

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE HACE
Pertenencia	00069-2019	MILAGRO DEL AMPARO FONTALVO CORRALES Y OTRO	ALEXIS DEL SOCORRO BOHORQUEZ DE MARTINEZ Y OTROS	Recurso Reposición contra auto de 25/01/2023
Reivindicatorio	00447-2018	RICARDO DIAZ PEREZ	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO	Recurso Reposición contra auto de 31/10/2022

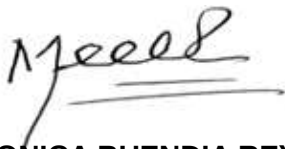
Queda en traslado a las partes dentro del proceso relacionado el escrito de reposición presentado dentro del mismo, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem.

Fecha de fijación: Diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Hora: Hora: 8:00 a.m.

Inicia el Traslado: Trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Vence el Traslado: Quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023)


MONICA BUENDIA REYES
SECRETARIA